



# CMF alerta y denuncia al Ministerio Público a entidad que ofrece inversiones online y a través de redes sociales

*Se trata de la firma INCOLUDIDO, la cual también será denunciada al Ministerio Público por presunta infracción la Ley General de Bancos.*

**6 de enero de 2023.**- La Comisión para el Mercado Financiero informa que la entidad **INCOLUDIDO**, que ofrece servicios de inversión a través del sitio web <https://incoludido.cl/invierteenincoludido>, no se encuentra supervisada por la institución.

La plataforma también promociona masivamente sus productos y servicios a través de las siguientes cuentas en redes sociales:

- <https://twitter.com/IncoludidoCL>
- <https://www.facebook.com/incoludido>
- <https://www.instagram.com/incoludido/>

Además, el Consejo de la Comisión decidió presentar una denuncia ante el Ministerio Público en contra quienes resulten responsables, por el presunto delito de invasión del giro bancario, previsto en el artículo 39 del D.F.L. N°3 de 1997 sobre “Ley General de Bancos”.

La CMF recomienda a las personas que, antes de realizar una inversión, siempre busquen mayor información sobre los productos y las empresas con la que están considerando operar, realizando las siguientes acciones:

- Consultar el [sitio web de la CMF](#) si la empresa se encuentra registrada en Chile y qué personas son responsables de su administración.
- Utilizar los buscadores de uso común en Internet e identificar si existen reclamos o comentarios negativos respecto de la entidad. Estas búsquedas deben contener el nombre de la empresa, los nombres de

los directores y de los productos que están considerando para su inversión.

La Comisión destaca que, en el sitio web sobre [Alertas ciudadanas](#), los interesados pueden verificar si una empresa o persona que ofrece créditos o servicios financieros es fiscalizada, revisar las alertas ya realizadas por la CMF y otros reguladores extranjeros sobre entidades o actividades no reguladas y encontrar consejos importantes sobre la manera en que operan estas estafas.

---

**Área de Comunicación, Educación e Imagen - Comisión para el Mercado Financiero (CMF)** Contacto: [prensa@cmfchile.cl](mailto:prensa@cmfchile.cl) | [sala de prensa](#) [@cmfchile](#)